



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS."

VILLAHERMOSA, TAB., 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

ASUNTO: REPORTE DE VIÁTICOS Y
GASTOS DE CAMINO.

L.C.P. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS ZURITA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO.

PRESENTE

En relación a los gastos a comprobar que me fueron otorgados por concepto de viáticos y gastos de camino para efectuar la comisión que se indica en el oficio número 2017 00029, del 12 al 13 de Diciembre del presente año, envío la siguiente relación de los gastos efectuados:

Fecha	Concepto	Importe
13/12/2017	PAGO DE CASETA	22.00
13/12/2017	PAGO DE CASETA	22.00
13/12/2017	PAGO DE CASETA	22.00
13/12/2017	PAGO DE CASETA	22.00
13/12/2017	CONSUMO DE ALIMENTOS	89.00
14/12/2017	CONSUMO DE ALIMENTOS	88.00
14/12/2017	CONSUMO DE ALIMENTOS	152.00
TOTAL		\$ 417.00

Asistí en mi calidad de Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional, a las Instalaciones del Tribunal Electoral de Quintana Roo a impartir plática al personal de ese Órgano Jurisdiccional sobre la Constitucionalidad y Convencionalidad en el Derecho Electoral., en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Para los trámites administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE



MD. JORGE MONTAÑO VENTURA



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

AVISO COMISION

FOLIO AVISO COMISION: 2017 00029

FECHA: 13 de Diciembre de 2017.

No SOLICITUD EGRESO:

BENEFICIARIO: MD. JORGE MONTAÑO VENTURA

NIVEL: MAGISTRADO PRESIDENTE

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: PRESIDENCIA

DURANTE: DEL 12 de Diciembre de 2017 al 13 de Diciembre de 2017

LUGAR DE COMISIÓN	DÍAS	TRANSPORTE	IMPORTE REEMBOLSO	IMPORTE ADICIONAL	TOTAL
CHETUMAL, QUINTANA ROO	2	TERRESTRE SIENNA WTX8762	\$ 417.00	0.00	\$ 417.00

IMPORTE VIÁTICOS:
(REEMBOLSO)

\$417.00 (CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)

MOTIVO DE
LA COMISIÓN:

ASISTIR A LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO A IMPARTIR PLATICA AL PERSONAL DE ESE ORGANO JURISDICCIONAL SOBRE LA CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD EN EL DERECHO ELECTORAL EL DIA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO

Observaciones:
AL TERMINO DE LA PRESENTE COMISION DEBERA REALIZAR COMPROBACIÓN DE LOS GASTOS EFECTUADOS A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA.

Sello y Firma

COMISIONADO

MD. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE

AUTORIZÓ AVISO DE COMISION

MTRO. JOSE FRANCISCO GALLEGOS ZURITA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ PAGO

MD. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE

Recibí importe de Viáticos:

Fecha:

Firma:

Registró
Tesorería

Pagado



M.D. NORA LETICIA CERON GONZALEZ
MAGISTRADA PRESIDENTA

"2017: Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo".

TEQROO/MP/ 520 /2017
ASUNTO: Invitación para impartir plática

Chetumal, Q.Roo., a 08 de diciembre de 2017.

MTRO. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO
PRESENTE

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, por mi conducto le hace una atenta invitación a fin de que nos imparta una plática sobre la Constitucionalidad y Convencionalidad en el Derecho Electoral a los Magistrados que integramos el Pleno y a todo el personal jurídico de este Órgano Jurisdiccional.

Lo anterior a fin de robustecer el conocimiento que sobre dicho tema requerimos ante el inminente inicio del Proceso Electoral en nuestro Estado.

Si no tiene inconveniente alguno, la fecha propuesta para este evento seria el día 12 de diciembre del año en curso, en nuestras propias instalaciones a las 16:00 horas.

Agradeciendo de antemano la atención a nuestra solicitud, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C c. p.- Expediente.

Ave. Francisco I. Madero 283-A
Col. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013
Teléfono (983) 833-1927 - Fax. Ext: 229
Chetumal, Q. Roo